



# NUEVA ACTUALIZACIÓN SALARIAL PARA AGOSTO Y SETIEMBRE

En el día de la fecha, en nuevo cumplimiento de la cláusula de ajuste establecida en nuestro acuerdo paritario 2018, se firmó con la Cámara ADEBA un acuerdo que adiciona **un incremento salarial del 4% a partir del 1/8, más otro 4% a partir del 1/9**, a los salarios del mes de diciembre.

Se alcanza así un 28% de aumento al 1° de setiembre con relación a diciembre del 2017.

Se ratificó asimismo la continuidad de la cláusula de actualización, toda vez que la evolución del Índice de Precios al Consumidor supere el 28%.

Idéntico acuerdo debe suscribirse en los próximos días con el resto de las cámaras y entidades.

De esta manera nuestra organización sindical, en el marco de una situación extremadamente crítica, garantiza la defensa del poder adquisitivo de los salarios bancarios.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2018

## SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo  
**Secretario General**

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

[www.bancariabancario.com.ar](http://www.bancariabancario.com.ar)